

Documento N°	01239
Ingreso	
<input type="checkbox"/>	

Concepción, 22 de Junio de 1985.

SS. Illtma.:

Acabo de imponerme de los atropellos cometidos contra la Señora del Actuario que sigue el caso del estudiante Randolf y de las amenazas proferidas contra SS. Illtma. y su esposa.

Aunque no tengo el agrado de conocerle personalmente, deseo expresarle la admiración que siento por la seriedad profesional que ha demostrado en el desempeño de sus altas funciones, así como por la diligencia y rectitud en las mismas.

A SS. Illtma. no le han impedido en el ejercicio correcto de una tarea en la que tanto le necesita la comunidad, ni las amenazas que le han sido inferidas, ni el halago de una Sede en un Tribunal Supremo. Es superfluo que le diga que todos sentimos más admiración por su correcto desempeño en la sede actual, que la que pudiera procurarle otra sede fruto de una negligencia funcionaria.

He pedido a mi Obispo Auxiliar, Mons. Alejandro Goic Karmelic que se sirva llevarle personalmente la presente, antes de entregarla a la publicidad.

Al expresarle los sentimientos de mi adhesión, estima y confianza, ruego a SS. Illtma. se digne aceptar las manifestaciones de mi afecto.

José Manuel Santos Ascarza
Arzobispo de la Sma. Concepción

A SU SS. ILTMA.
JOSE MARTINEZ GAENSLY
CORTE DE APELACIONES
CONCEPCION.